



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/C-2673** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre movilidad entre islas por cualquier motivo, independientemente del nivel de la pandemia, con prueba diagnóstica si fuese necesario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

**10L/PO/C-2675** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre comienzo de las obras del viaducto de El Risco dentro de las obras de la II fase de la carretera La Aldea-Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 4

**10L/PO/C-2676** Del Sr. diputado **D. David Felipe de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las reclamaciones de las asociaciones profesionales de turismo activo y de guías de turismo habilitados sobre la normativa de transporte de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 5

**10L/PO/C-2678** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre el establecimiento del certificado COVID Digital-UE, a disposición de las personas residentes en las islas Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

**10L/PO/C-2679** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Protocolo PrEP-VIH que ha establecido la Dirección General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

**10L/PO/C-2680** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre objetivos que persigue el certificado COVID Digital-UE, a disposición de las personas residentes en las islas Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

**10L/PO/C-2681** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre la incorporación del sistema de cirugía robótica Da Vinci en el Servicio de Cirugía Torácica del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

- 10L/PO/C-2682** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre aprobación del reglamento de ley de perros de asistencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 8
- 10L/PO/C-2684** De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre el corredor oceánico mundial, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 9
- 10L/PO/C-2685** Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsión de ampliar el ambulatorio médico de Costa Tegui, teniendo en cuenta que la parcela referida ha sido cedida por el Ayuntamiento de Tegui, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 10L/PO/C-2686** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en infraestructuras educativas de Gran Canaria con la partida extraordinaria del presupuesto de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 10
- 10L/PO/C-2687** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre tratamiento de la restauración de la parcela anexa a la Catedral de Santa Ana, de Las Palmas de Gran Canaria, en la comisión mixta entre la Dirección General de Patrimonio y la Iglesia, dirigida al Sr. viceconsejero de Cultura y Patrimonio Cultural. Página 11
- 10L/PO/C-2688** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la propuesta para poner en marcha el bono turístico en Canarias de forma que sea una actuación de futuro que beneficie al conjunto de la ciudadanía, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 11
- 10L/PO/C-2689** Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre acciones para ofrecer alternativas a la denominada Vía Exterior, en Tenerife, y así resolver el cierre real del anillo insular en el área metropolitana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 12
- 10L/PO/C-2690** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre las listas de espera sanitarias del primer semestre de 2021 tras la pandemia del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 10L/PO/C-2691** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre previsión para mejorar las instalaciones del Hospital Materno Infantil de Gran Canaria con la construcción de una nueva torre, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 10L/PO/C-2693** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la aprobación de la Estrategia Estatal por la Bicicleta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 14
- 10L/PO/C-2694** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto Salud Zer0 emisiones 2030, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 10L/PO/C-2695** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del aval financiero concedido al Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 15
- 10L/PO/C-2696** Del Sr. diputado **D. Omar López González**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones que se van a ejecutar en las infraestructuras educativas de Tenerife con la partida extraordinaria del presupuesto de Educación para 2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 16

**10L/PO/C-2697** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el desarrollo del proyecto Guarapo, en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Página 16

**10L/PO/C-2698** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el expediente de la reserva marina de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Página 17

**10L/PO/C-2699** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre repercusión del reciente acuerdo tomatero entre la Unión Europea y Marruecos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 18

**10L/PO/C-2700** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre acuerdos cerrados con el Gobierno del Estado para dotar a los proyectos canarios presentados para la transformación económica y social de Canarias a través de fondos provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia europeo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Página 18



## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**10L/PO/C-2673 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre movilidad entre islas por cualquier motivo, independientemente del nivel de la pandemia, con prueba diagnóstica si fuese necesario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registros de entrada núms. 7069 y 7325, de 7 y 11/6/2021, respectivamente).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre movilidad entre islas por cualquier motivo, independientemente del nivel de la pandemia, con prueba diagnóstica si fuese necesario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

### PREGUNTA

*¿Qué posibilidades hay de establecer, de manera permanente, que todas las personas, tanto residentes como no residentes, puedan moverse entre las islas por cualquier motivo de viaje, independientemente del nivel de la pandemia en cada una de ellas; estableciendo, si fuese necesario, una prueba diagnóstica negativa para las fases más altas?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de junio de 2021.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**10L/PO/C-2675 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre comienzo de las obras del viaducto de El Risco dentro de las obras de la II fase de la carretera La Aldea-Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7141, de 8/6/2021).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre comienzo de las obras del viaducto de El Risco dentro de las obras de la II fase de la carretera La Aldea-Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo comenzarán las obras del viaducto de El Risco dentro de las obras de la II fase de la carretera La Aldea-Agaete?*

Canarias, a 8 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

**10L/PO/C-2676 Del Sr. diputado D. David Felipe de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las reclamaciones de las asociaciones profesionales de turismo activo y de guías de turismo habilitados sobre la normativa de transporte de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 7143, de 8/6/2021).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- Del Sr. diputado D. David Felipe de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las reclamaciones de las asociaciones profesionales de turismo activo y de guías de turismo habilitados sobre la normativa de transporte de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias respecto a las reclamaciones de las asociaciones profesionales de turismo activo y de guías de turismo habilitados sobre la normativa de transporte de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2021.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**10L/PO/C-2678 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el establecimiento del certificado COVID Digital-UE, a disposición de las personas residentes en las islas Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 7150, de 8/6/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el establecimiento del certificado COVID Digital-UE, a disposición de las personas residentes en las islas Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿Cómo va a establecer la Consejería de Sanidad el certificado COVID Digital-UE, a disposición de las personas residentes en las islas Canarias?*

Canarias, a 8 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**10L/PO/C-2679 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el Protocolo PrEP-VIH que ha establecido la Dirección General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 7151, de 8/6/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el Protocolo PrEP-VIH que ha establecido la Dirección General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Cómo se va a implantar el Protocolo PrEP-VIH, donde se establece el circuito asistencial para el acceso a la profilaxis preexposición al VIH en Canarias, que ha establecido la Dirección General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de Salud?*

Canarias, a 8 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**10L/PO/C-2680 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre objetivos que persigue el certificado COVID Digital-UE, a disposición de las personas residentes en las islas Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7152, de 8/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre objetivos que persigue el certificado COVID Digital-UE, a disposición de las personas residentes en las islas Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué objetivos persigue el certificado COVID Digital-UE, a disposición de las personas residentes en las islas Canarias?*

Canarias, a 8 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**10L/PO/C-2681 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la incorporación del sistema de cirugía robótica Da Vinci en el Servicio de Cirugía Torácica del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7153, de 8/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la incorporación del sistema de cirugía robótica Da Vinci en el Servicio de Cirugía Torácica del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias con respecto a la incorporación del sistema de cirugía robótica Da Vinci en el Servicio de Cirugía Torácica del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil?*

Canarias, a 8 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**10L/PO/C-2682 De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre aprobación del reglamento de ley de perros de asistencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registros de entrada núms. 7154 y 7479, de 9 y 16/6/2021, respectivamente).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre aprobación del reglamento de ley de perros de asistencia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Juventud para su respuesta oral ante la Comisión de Derechos Sociales.

## PREGUNTA

*¿Cuándo se va a aprobar el reglamento de ley de perros de asistencia aprobado en la pasada legislatura?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2021.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

**10L/PO/C-2684 De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre el corredor oceánico mundial, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 7173, de 9/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre el corredor oceánico mundial, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿En qué consiste el corredor oceánico mundial?*

Canarias, a 9 de junio de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

**10L/PO/C-2685 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de ampliar el ambulatorio médico de Costa Tegui, teniendo en cuenta que la parcela referida ha sido cedida por el Ayuntamiento de Tegui, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7181, de 9/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de ampliar el ambulatorio médico de Costa Tegui, teniendo en cuenta que la parcela referida ha sido cedida por el Ayuntamiento de Tegui, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto este Gobierno ampliar el ambulatorio médico de Costa Teguisse, teniendo en cuenta que la parcela referida ha sido cedida por el Ayuntamiento de Teguisse al Gobierno de Canarias?*

En Canarias, a 9 de junio de 2020.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

**10L/PO/C-2686 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en infraestructuras educativas de Gran Canaria con la partida extraordinaria del presupuesto de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 7190, de 9/6/2021).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en infraestructuras educativas de Gran Canaria con la partida extraordinaria del presupuesto de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se van a realizar en infraestructuras educativas de Gran Canaria con la partida extraordinaria del presupuesto de Educación?*

Canarias, a 9 de junio de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-2687 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre tratamiento de la restauración de la parcela anexa a la Catedral de Santa Ana, de Las Palmas de Gran Canaria, en la comisión mixta entre la Dirección General de Patrimonio y la Iglesia, dirigida al Sr. viceconsejero de Cultura y Patrimonio Cultural.**

(Registro de entrada núm. 7127, de 9/6/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.12.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre tratamiento de la restauración de la parcela anexa a la Catedral de Santa Ana, de Las Palmas de Gran Canaria, en la comisión mixta entre la Dirección General de Patrimonio y la Iglesia, dirigida al Sr. viceconsejero de Cultura y Patrimonio Cultural.

De conformidad con lo establecido en el artículo 180.3 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. viceconsejero de Cultura para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿Se ha tratado la restauración de la parcela anexa a la Catedral de Santa Ana, de Las Palmas de Gran Canaria, en la comisión mixta entre la Dirección General de Patrimonio y la Iglesia?*

Canarias, a 9 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

**10L/PO/C-2688 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la propuesta para poner en marcha el bono turístico en Canarias de forma que sea una actuación de futuro que beneficie al conjunto de la ciudadanía, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 7227, de 9/6/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.13.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la propuesta para poner en marcha el bono turístico en Canarias de forma que sea una actuación de futuro que beneficie al conjunto de la ciudadanía, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Industria y Comercio:

#### PREGUNTA

*¿Cuál va a ser la propuesta para poner en marcha el bono turístico en Canarias de forma que sea una actuación de futuro que beneficie al conjunto de la ciudadanía canaria?*

En Canarias, a 9 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Jesús Ramón Ramos Chinaa.

**10L/PO/C-2689 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre acciones para ofrecer alternativas a la denominada Vía Exterior, en Tenerife, y así resolver el cierre real del anillo insular en el área metropolitana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 7243, de 9/6/2021).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre acciones para ofrecer alternativas a la denominada Vía Exterior, en Tenerife, y así resolver el cierre real del anillo insular en el área metropolitana, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones se han realizado para ofrecer alternativas a la denominada "Vía Exterior" en Tenerife y así resolver el cierre real del anillo insular en el área metropolitana?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

**10L/PO/C-2690 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre las listas de espera sanitarias del primer semestre de 2021 tras la pandemia del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 7244, de 9/6/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

4.15.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre las listas de espera sanitarias del primer semestre de 2021 tras la pandemia del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

**PREGUNTA**

*¿Cuál es la situación de las listas de espera sanitarias del primer semestre de 2021 tras la pandemia del COVID-19?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

**10L/PO/C-2691 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre previsión para mejorar las instalaciones del Hospital Materno Infantil de Gran Canaria con la construcción de una nueva torre, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 7245, de 9/6/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

4.16.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre previsión para mejorar las instalaciones del Hospital Materno Infantil de Gran Canaria con la construcción de una nueva torre, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

## PREGUNTA

*¿Qué previsión tiene para mejorar las instalaciones del Hospital Materno Infantil de Gran Canaria con la construcción de una nueva torre?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

**10L/PO/C-2693 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la aprobación de la Estrategia Estatal por la Bicicleta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7257, de 10/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.17.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la aprobación de la Estrategia Estatal por la Bicicleta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la aprobación de la Estrategia Estatal por la bicicleta?*

En Canarias, a 9 de junio de 2021.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**10L/PO/C-2694 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto Salud Zer0 emisiones 2030, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7260, de 10/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.18.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto Salud Zer0 emisiones 2030, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿En qué consistirá el proyecto Salud Zer0 emisiones 2030?*

En Canarias, a 9 de junio de 2021.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**10L/PO/C-2695 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del aval financiero concedido al Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

*(Registro de entrada núm. 7305, de 10/6/2021).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.19.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del aval financiero concedido al Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Se ha ejecutado el aval financiero concedido al Proyecto Monumental Montaña de Tindaya?*

Canarias, a 10 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

**10L/PO/C-2696 Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones que se van a ejecutar en las infraestructuras educativas de Tenerife con la partida extraordinaria del presupuesto de Educación para 2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 7308, de 10/6/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.20.- Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones que se van a ejecutar en las infraestructuras educativas de Tenerife con la partida extraordinaria del presupuesto de Educación para 2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Omar López González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se van a ejecutar en las infraestructuras educativas de Tenerife con la partida extraordinaria del presupuesto de Educación para el año 2021?*

Canarias, a 10 de junio de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Omar López González.

**10L/PO/C-2697 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el desarrollo del proyecto Guarapo, en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 7334, de 11/6/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.21.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el desarrollo del proyecto Guarapo, en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el desarrollo del proyecto Guarapo, en la isla de La Gomera?*

Canarias, a 11 de junio de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**10L/PO/C-2698 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el expediente de la reserva marina de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 7335, de 11/6/2021).

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el expediente de la reserva marina de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

#### PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra el expediente de la reserva marina de La Gomera?*

Canarias, a 11 de junio de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**10L/PO/C-2699 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre repercusión del reciente acuerdo tomatero entre la Unión Europea y Marruecos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 7357, de 14/6/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.23.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre repercusión del reciente acuerdo tomatero entre la Unión Europea y Marruecos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿Cómo repercutirá en Canarias el reciente acuerdo tomatero entre la Unión Europea y Marruecos?*

En Canarias, a 14 de junio de 2021.- EL DIPUTADO, Francisco Antonio Déniz Ramírez.

**10L/PO/C-2700 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acuerdos cerrados con el Gobierno del Estado para dotar a los proyectos canarios presentados para la transformación económica y social de Canarias a través de fondos provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia europeo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

(Registro de entrada núm. 7361, de 14/6/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 17 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.24.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acuerdos cerrados con el Gobierno del Estado para dotar a los proyectos canarios presentados para la transformación económica y social de Canarias a través de fondos provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia europeo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

*¿Qué acuerdos se han cerrado con el Gobierno del Estado para dotar a los proyectos canarios presentados para la transformación económica y social de Canarias a través de fondos provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia europeo?*

En Canarias, a 14 de junio de 2021.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.



Parlamento de Canarias

